

## FILIPINAS EN EL CONTEXTO DEL SISTEMA COLONIAL ESPAÑOL

**Lic. Enrique Baltar Rodríguez**

Es muy alentador constatar el interés investigativo que la conmemoración del “Centenario del 98” viene despertando en un número cada vez mayor de académicos cubanos. La idea de estimular las investigaciones y el intercambio de criterios sobre esta temática como fase previa de preparación, en la que el presente evento marcará un significativo punto de partida, constituye un gran acierto y seguramente su saldo arrojará un conocimiento cualitativamente superior de un período de extraordinaria importancia en nuestra historia nacional.

Considero esta ocasión inigualable para llamar la atención sobre un aspecto inmerecidamente relegado por la historiografía iberoamericana contemporánea: el estudio de la dominación española en Filipinas. Resulta inexplicable que, a pesar de los varios puntos de contacto entre la evolución histórica de Cuba y Filipinas, los investigadores cubanos de la política colonial española no se hayan sentido tentados de emprender un estudio comparativo de ambas realidades. Tampoco los especialistas de la región asiática han aportado alguna monografía significativa de Filipinas entre los siglos XVI y XIX, de lo cual se deriva un desconocimiento casi total de la temática y la ausencia de alguna obra cubana de importancia acerca de la misma. En la historiografía española contemporánea Filipinas también ocupa un lugar muy secundario con respecto al desarrollo alcanzado por los estudios americanistas, y sólo en los últimos años se aprecia un marcado

interés por estimular las investigaciones sobre Filipinas, en particular, y sobre el Extremo Oriente Ibérico, en general.<sup>1</sup>

Con frecuencia encontramos en la literatura científica, referativa o publicística -que abordan total o parcialmente aspectos relacionados con la historia de Filipinas entre los siglos XVI y XIX- aseveraciones en el sentido que los españoles reprodujeron en el archipiélago oriental formas de colonización similares a las utilizadas en América.<sup>2</sup> Muchas veces esas afirmaciones parecen suficientes para explicar alrededor de tres siglos y medio de dominación colonial y ofrecer una imagen bastante gráfica de la política española hacia las islas a lo largo del período.

Ciertamente es innegable el paralelismo. La política de ultramar española fue implacablemente rígida y centralizada y en ella es imposible encontrar analogías con las ricas variaciones empleadas por el colonialismo inglés y francés en territorios de Asia, Africa y América Latina. En general Filipinas no escapó a ese modelo: colonia de la Corona, con un gobernador general y un sistema administrativo regido por las leyes de Indias, evangelización masiva, encomiendas, políticas de estanco comercial, intransigencia religiosa, educacional y cultural, unidas a una controvertida concepción de "asimilación-segregación" respecto a la población nativa. Pero el ensayo colonial en Filipinas también incluyó especificidades interesantes, a veces omitidas o relegadas en interés de la síntesis o de las generalizaciones comparativas, que le confirieron al archipiélago un lugar específico, si bien secundario, dentro del sistema colonial español.

El conservadurismo, como rasgo distintivo del imperio español, alcanzó en Filipinas manifestaciones excepcionales. El aislamiento impuesto por la distancia existente entre la colonia y la metrópoli, el escaso valor económico de las islas para el Tesoro Real, la poca disponibilidad de capaces funcionarios interesados en hacer carrera en regiones tan lejanas y la voraz actividad de las corporaciones religiosas, se conjugaron a lo largo de tres

- 
1. Véase: María Lourdes Díaz-Trechuelo, Antonio F. García-Abasolo, Ana María Prieto Lucena y Marta María Manchado López. "Bibliografía española sobre Filipinas en el siglo XX"; Leoncio Cabrero Fernández. "Los estudios universitarios en España sobre Filipinas: una visión general". En: *El Extremo Oriente Ibérico. Investigaciones Históricas: Metodología y Estado de la Cuestión*. Agencia Española de Cooperación Internacional. Madrid, 1989.
  2. Del primer tipo véase David K. Fieldhouse. *Los imperios coloniales desde el siglo XVIII*. Historia Universal, Vol. 29. Siglo XXI. México, 1984. pp. 82 y 87-88. Ejemplo del segundo véase *Guía del Tercer Mundo*. Montevideo. Uruguay, 1988. pp. 163.

siglos y medio para convertir a Filipinas en una verdadera pieza de museo dentro del decadente imperio español de ultramar.

Dos elementos merecen especial atención. Primero, el papel de la religión en el proceso colonizador. Para muchos historiadores la Iglesia lo fue todo en Filipinas desde la llegada de Magallanes, y por mucho tiempo la historia de la Iglesia en Filipinas no fue más que la historia de la actividad de las Ordenes Religiosas,<sup>3</sup> debido a la reducida presencia de seculares españoles quienes preferían permanecer en la metrópoli o asentarse en las más lucrativas colonias americanas. Las cuatro corporaciones religiosas de mayor incidencia en la sociedad filipina llegaron a las islas en la segunda mitad del siglo XVI: los agustinos en 1565, los franciscanos en 1578, los jesuitas en 1581 y los dominicos en 1587.<sup>4</sup> A partir de 1595, cuando las cédulas reales preceptuaron la repartición de las provincias filipinas entre los religiosos de una misma orden, las corporaciones, anticipándose a los imperialismos de finales del siglo XIX, dividieron la geografía del archipiélago en zonas de influencias bajo control del clero regular,<sup>5</sup> quien desde entonces se convirtió en la principal fuerza económica, política, ideológica y cultural, no sólo capaz de establecer un férreo dominio sobre la población nativa evangelizada, sino también con poder suficiente para desafiar y doblegar al gobierno civil y hacer sentir su influencia hasta en los centros de decisión en la metrópoli.

La evangelización, en la práctica, reportó dos grandes beneficios a las órdenes religiosas que se establecieron en Filipinas. Uno económico, pues las corporaciones se convirtieron en grandes terratenientes y en las receptoras de una parte considerable de las riquezas del pueblo filipino, enajenadas mediante el cobro de innumerables servicios religiosos, multas y confiscaciones. Y otro ideológico, ya que proporcionaron los pilares esenciales sobre los que debía erigirse la sociedad colonial y mantuvieron un estricto control de sus mecanismos reguladores. Tal combinación de poderes transformó a las órdenes en una especie de Estado paralelo frente al gobierno civil y al Arzobispado de Manila, cuya influencia se extendía hasta las administraciones locales donde, generalmente, la autoridad religiosa estaba en manos del

3. Leandro Tormo Sanz. "Bibliografía sobre la Historia de la Iglesia en el Extremo Oriente relacionado con España". En: *El Extremo Oriente Ibérico...*, pp. 391 y 400.

4. Manuel González Pola. "Dominicos en Extremo Oriente. Bibliografía general sobre su actividad misionera". En: *Op.Cit.*, pp. 277.

5. Véase mapa sobre la distribución geográfica de las órdenes en Filipinas, en: *Ibid.* pp. 284.

clero regular español en contraste con un poder civil de composición básicamente indígena.

Si bien es cierto que la cristianización en los primeros momentos aportó algunas ventajas a los filipinos, sobre todo en la esfera educacional, a largo plazo la hegemonía de los frailes se convirtió en el principal obstáculo a la reforma de la política colonial y al progreso social en Filipinas. Eso sucedió porque el objetivo "civilizador" tuvo, de una parte, un lugar muy secundario, casi residual, en la misión evangelizadora y, de otra, porque los valores por ella representada significaban, cada vez más, un enorme retraso respecto al propio desarrollo occidental. El aislamiento de Filipinas proporcionó un marco propicio para perpetuar esos valores sin muchas interferencias externas, además de reforzarlos por la conveniencia de la reducida y omnipotente élite peninsular que -a pesar de sus contradicciones internas- encontraba en ellos el fundamento sobre el que descansaba el monopolio de poder del elemento español. La pequeña cantidad de colonos laicos en las islas, contribuyó a fortalecer el papel de los frailes y a la vez fijó una importante diferencia en el proceso de hispanización con respecto a las colonias "mixtas" de América.

Algunos autores establecen una equivalencia entre los conceptos "cristianización" e "hispanización" en Filipinas, recurriendo al argumento de que "en aquella etapa no se concebían unos hispanos no cristianos".<sup>6</sup> En mi opinión esa relación no se estableció solamente por una identificación etnoconfesional, sino, fundamentalmente, por el monopolio indiscutido que ejerció el clero regular sobre la vida educacional y cultural de la colonia. La religión católica, o mejor aun, la interpretación cristiana impuesta por los frailes, marcó rigurosamente los límites del comportamiento socio-cultural. Una crítica velada al anacrónico sistema educacional imperante, una influencia cultural foránea o la mera posesión de alguna literatura que implícitamente contuviera cierto cuestionamiento a los valores reconocidos, constituía inexorablemente una actitud anticlerical, antiespañola y por tanto fácilmente calificable de "filibustera". Semejante nivel de censura e intransigencia clerical todavía caracterizaba a la sociedad filipina en la segunda mitad del siglo XIX; arbitraria y omnipresente, tal como nos las muestra José Rizal en sus dos extraordinarias novelas -*Noli metangere* y *El Filibusterismo*- donde

6. Leandro Tormo Sanz. *Op.Cit.* pp. 400.

se mezclan la crítica audaz del patriota con las frustraciones del individuo que sufrió en carne propia las injusticias de ese régimen.

El carácter utilitario de la cristianización determinó al nivel epidérmico y parcial de la hispanización, entendiendo por esta última el proceso de transculturación resultante de la imposición cultural de la metrópoli. La cristianización logró la incorporación y subordinación de la población nativa a un esquema de dominación ideológico francamente coercitivo y discriminatorio, por consiguiente el alcance de la hispanización se redujo a la implantación de los valores necesarios para viabilizar y legitimizar ese sistema, pero frenando, simultáneamente, el fomento de aquellos que propendieron a la igualdad de derechos y atentaron contra el monopolio del poder de la élite peninsular. El resultado fue la configuración de una corteza hispánica que cubrió la superficie de una sociedad esencialmente tagala en sus raíces, y después de 1898 sobrevivió con fuerza únicamente a nivel confesional, precisamente el elemento priorizado de la hispanización y, además, el menos afectado por el colonialismo norteamericano sucesor. En los demás aspectos, incluido el uso del idioma español, el proceso de “deshispanización” posterior a 1898 fue extraordinariamente acelerado,<sup>7</sup> lo cual resulta un contraste interesante con la experiencia hispanoamericana donde, más de siglo y medio después, se puede hablar de una comunidad cultural iberoamericana.

Mientras el impetuoso colonialismo moderno en el siglo XIX utilizaba cada vez con más amplitud el recurso de la educación occidental, incluida la enseñanza del idioma metropolitano, para afianzar su presencia en las sociedades coloniales y crear élites occidentalizadas dispuestas a la colaboración, en Filipinas la política española no sólo perdió la posibilidad de aprovechar eficazmente ese instrumento, sino que se negó tozudamente a conceder reformas que apuntaran a una profunda transculturación que a mediano y largo plazo debía beneficiar al propio colonialismo español, toda vez que afianzaba sólidamente los elementos de la cultura hispánica en detrimento de la autóctona, fuente potencialmente revitalizadora de la autoconciencia nacional e inspiradora de la lucha anticolonial.

---

7. En la actualidad el 94% de la población filipina es cristiana con un predominio casi absoluto del catolicismo (84%). En cambio, desde el punto de vista lingüístico, hoy el 44% de la población habla tagalo, el 40% inglés y sólo un 2% el español. Javier Paez y otros. *Filipinas al alba*. Editorial Iepala. Madrid, 1985, pp. 9-10.

Una premisa fundamental para una amplia hispanización de la sociedad filipina debía ser la difusión de la enseñanza del castellano, como vehículo de transmisión de la cultura dominante. Pero, a juicio del poder metropolitano, el idioma español era más importante como rasgo diferenciador entre la élite peninsular y la población nativa, permitiendo su conocimiento sólo a los sectores más influyentes de la élite local bajo la supervisión del clero regular. Así, la enseñanza laica del castellano se convirtió en una demanda importante del reformismo filipino de la segunda mitad del siglo XIX, junto a la igualdad de derechos para ocupar cargos públicos, la representación en las Cortes, la libertad de impresión y la eliminación del poder de los frailes (secularización y desamortización).

Pero ni la revolución española de 1868, ni el creciente temor de perder Cuba -enfrascada en su primera gesta liberadora-resultaron fuertes motivaciones para dar curso al reformismo filipino. La República, según afirman algunos, introdujo a España en la modernidad,<sup>8</sup> pero mantuvo a Filipinas en el atraso; la guerra de Cuba, más que promover un cambio liberal, hirió el orgullo de los conservadores en política colonial; y el reformismo filipino, cruelmente reprimido en 1872, comenzó a perder las esperanzas de integrarse más a España.

La decepción estaba plenamente justificada. En los siguientes treinta años (1868-1898) España no demostró capacidad ni voluntad de cambiar seriamente la situación en Filipinas. Si para esa fecha el ideal independentista en Cuba era ya una realidad irreversible, en Filipinas, en cambio, el reformismo era todavía una alternativa fuerte y viable. Bloquear la reforma fue perder la ocasión de integrar más la colonia a la metrópoli mediante una hispanización tardía pero más profunda, y a la vez la mejor manera de allanar el camino de la separación. Tal parece como si España hubiera hecho más que cualquier otro por perder su colonia en el Pacífico.

El segundo elemento singular que quisiera destacar se refiere a la economía. Filipinas jamás tuvo el atractivo económico de las colonias americanas, allí no se desarrollaron con fuerza las plantaciones y la minería, su importancia más bien radicó en su existencia como base comercial en el Oriente y, en virtud de esa función intermediaria, muchas veces dependió más de las relaciones con el Nuevo Mundo que con la metrópoli.

---

8. Cayetano Sánchez Fuertes. "La prensa española como puente para el estudio de la Historia de Filipinas, 1868-1872". En: *El Extremo Oriente Ibérico...*, p. 415.

Durante casi tres siglos las relaciones con el virreinato de Nueva España fueron vitales para Filipinas. La ocupación de las islas en 1564 entrelazó los destinos de ambos territorios porque la expedición de Miguel López de Legazpi fue, sobre todo, una iniciativa mexicana que -en la opinión de Fieldhouse- constituyó uno de los primeros ejemplos de ‘subimperialismo’ colonial.<sup>9</sup> Al margen de lo polémico que puede resultar ese concepto, la idea de subordinación que lleva implícito define el rasgo esencial de los vínculos que se establecieron desde entonces entre las dos colonias españolas. El descubrimiento de la ruta de regreso al virreinato, realizado por Andrés de Urdaneta en 1565, convirtió a Nueva España en un punto de enlace insustituible de todas las comunicaciones de la metrópoli con su posesión del Pacífico y permitió implementar un tráfico regular entre Acapulco y Manila que se prolongó, con sus altas y bajas, hasta la independencia mexicana.

Desde los primeros momentos de la ocupación la empresa filipina no parecía justificable desde el punto de vista económico. La travesía era muy larga y peligrosa; el territorio disperso, difícil de dominar y con una población indígena bastante beligerante; no había metales preciosos y el contrabando de especies con las Islas Molucas provocó una fuerte reacción de los portugueses quienes, aunque no esgrimieron antes el Tratado de Zaragoza para impedir la conquista española de Filipinas, no estaban dispuestos a tolerar injerencias comerciales en su reconocida zona de influencia en el Oriente. Sin embargo, la concurrencia de dos factores aumentaron la significación de la colonia a finales del siglo XVI. Primero, la unificación bajo Felipe II de las Coronas española y portuguesa en 1581, razón por la cual pasaron a la jurisdicción del gobierno de Filipinas los enclaves portugueses en las Molucas y el Mar de Sonda, y, con ellos, el control del importante tráfico de especies. Segundo, el lucrativo comercio de sedas con Cantón que convirtió a Manila en un corredor por donde circulaban en sentidos opuestos la seda china y la plata mexicana. Ese comercio, para algunos tan rentable como el comercio trasatlántico oficial de España,<sup>10</sup> alcanzó su máximo esplendor entre los últimos años del siglo XVI y las tres primeras décadas del siglo XVII.

Pero la forma en que se fue configurando ese intercambio contravenía el interés comercial de la metrópoli. El negocio de la seda fue básicamente

9. David K. Fieldhouse. *Op.Cit.* p. 86.

10. *Ibidem.*

una transacción intercolonial. Los mercaderes chinos llevaban la seda - aunque también porcelanas y artesanías diversas- hasta Manila y allí la cambiaban por la codiciada plata mexicana, luego la mayor parte de las mercancías se embarcaban rumbo a la Nueva España desde donde se redistribuían a otros lugares, especialmente al próspero Perú, y también a España. De ese modo el tráfico presentaba varias desventajas para la metrópoli: una parte importante de la plata mexicana -y también peruana- fluía hacia el Oriente y no hacia la Península,<sup>11</sup> el grueso de las ganancias de la seda se quedaba en el circuito Manila-Acapulco-Perú, las mercancías enviadas a España llegaban tan encarecidas que no podían competir en el mercado europeo con los artículos similares que importaban directamente los comerciantes portugueses, holandeses e ingleses; finalmente, los productos orientales estaban desplazando de los mercados mexicano y peruano a muchos artículos traídos de España y Europa. A ello se sumaban las frecuentes pérdidas ocasionadas por los naufragios, pero sobre todo por la piratería y el contrabando que alcanzaron un considerable auge en la segunda mitad del siglo XVI y en el siglo XVII.

La reacción llegó en 1631 cuando la Corona decretó la prohibición del comercio entre Nueva España y el Perú. Posteriormente se adicionaron otras restricciones regulando el número de galeones que cada año podían zarpar con destino a Filipinas, así como la cantidad de dinero a bordo y las mercancías permitidas en el viaje de regreso. La eliminación del mercado peruano y la limitación del mexicano hicieron declinar progresivamente el comercio de sedas.

El resto del siglo XVII y las primeras décadas del XVIII fueron difíciles para la economía y hasta para la misma sobrevivencia de Filipinas, afectada seriamente también por la decadencia de la potencia española. La separación de Portugal en 1640 representó la pérdida de los enclaves lusitanos en el Pacífico sur y la desaparición de su comercio con Filipinas. La ruptura de la hegemonía marítima de España en el Caribe y las numerosas guerras en las

---

11. El comercio del galeón de Manila no se dedicó exclusivamente al negocio de la seda china, sino también a la adquisición con la plata mexicana de diversos artículos en otros mercados orientales. Por ejemplo: de China y Japón traía sedas, terciopelos, rasos, damascos, tafetanes, lozas, porcelanas y muebles; de Ceilán e India, trigo, perlas y harina; de Sumatra, Ormuz y Malabar fundamentalmente especias; de Bengala, algodón, tapetes, colchas y sobrecamas; y marfil de Cambodia. Pedro Pérez Herrero. "El Galeón de Manila. Relaciones comerciales entre el Extremo Oriente y América (Estado de la Cuestión)". En: *El Extremo Oriente Ibérico...*, p. 449.



que estuvo involucrada en el siglo XVII reclamaron considerables gastos en armamentos, ejércitos y fortificaciones, que agotaron las reservas españolas y de sus colonias. Filipinas sufrió doblemente las consecuencias de la beligerancia metropolitana. Incapaz de autoabastecerse, el archipiélago dependía como nunca del sitiado anual enviado desde Nueva España, pero este se hizo cada vez más insuficiente e irregular por la poca disponibilidad de recursos y los frecuentes naufragios. En condiciones tan difíciles, aislada y en bancarrota, la colonia tuvo que asumir grandes trabajos de defensa para rechazar posibles ataques de los numerosos enemigos de España (holandeses, ingleses y portugueses) y de los piratas chinos, japoneses y musulmanes que incursionaban en los mares circundantes. La utilización a gran escala del trabajo forzado y la tributación excesiva a la población nativa, como únicas alternativas para acometer dichas labores, provocaron a su vez numerosas sublevaciones indígenas en varias zonas del archipiélago. Al parecer, la oportuna paz de Westfalia en 1648 contribuyó al milagro de que España lograra mantener su presencia en el Pacífico y no fuera arrasada por el pujante mercantilismo holandés.<sup>12</sup>

El sector comercial filipino encontró cierta compensación en la alta cotización de la plata en los mercados asiáticos. Hasta 1631 los portugueses habían servido de intermediarios en el comercio entre Japón y China. Por esa fecha Japón era el principal productor regional de plata y los comerciantes lusitanos la adquirían a cambio de mercancías chinas que transportaban desde Macao. Pero la política de aislamiento, decretada por el Shogún en ese año, cerró el mercado japonés y Filipinas se quedó como el único distribuidor de la plata mexicana en el Extremo Oriente, sirviéndose también de los portugueses como sus principales agentes en la zona.

A partir de 1734 comenzaron a suavizarse las restricciones impuestas al tráfico entre Acapulco y Manila, se aumentaron las cantidades de dinero a llevar en los viajes de ida y el monto de las mercancías transportadas en los viajes de vuelta. En 1774 se levantó parcialmente la prohibición que pesaba sobre el comercio de Acapulco con otros puertos americanos y en 1794 quedó restablecido totalmente. Aunque el comercio nunca más alcanzó la rentabilidad de la época del “boom” de la seda, la reanimación de los vínculos tuvo

12. Sobre la situación de Filipinas a mediados del siglo XVII véase Ana María Prieto Lucena. *Filipinas durante el gobierno de Manrique de Lara, 1653-1663*. Escuelas de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla. Sevilla, 1984.

vital importancia para la existencia de Filipinas, que de esa forma recibió el influjo de la prosperidad novohispana originada por el considerable aumento de la producción de plata en el siglo XVIII.<sup>13</sup>

La situación se tornó favorable para Filipinas a finales del siglo XVIII. Para esa fecha España empieza a mostrar cierto interés por convertir a las islas en una colonia rentable y pretende disminuir el papel de la élite novohispana en el comercio con el Pacífico, quien retenía para sí la mayor parte de las ganancias derivadas del mismo. En 1784 se constituyó la Real Compañía de Filipinas, con sede en Madrid, que no tenía por objetivo rivalizar con la Nao de Acapulco, sino ampliar los intereses comerciales de España en el Extremo Oriente y vincular sus colonias a ambos lados del Pacífico. Así los barcos de la Compañía en sus diferentes rutas arribaban a los puertos de Manila, Cantón, Calcuta, Veracruz, Caracas, Maracaibo, Lima, Buenos Aires, San Sebastián y Madrid.<sup>14</sup>

Simultáneamente cobró inusitado auge el comercio de pieles con Cantón. Desde el siglo XVII los rusos monopolizaban el suministro de pieles de nutrias, castores y lobos marinos a China donde eran altamente cotizadas. Las pieles provenían tradicionalmente de la Siberia, las islas Kuriles y Aleutianas, pero hacia finales del siglo XVIII comenzaron a escasear y las fuentes de abastecimientos principales se trasladaron a las costas del noroeste de América, lugar donde confluyeron los intereses de varios competidores europeos, entre ellos España. De 1785 a 1791 se presentaron a la Corona varios proyectos para el desarrollo del comercio de pieles con Cantón. Excepto uno -que solicitaba la creación de una compañía monopólica novohispana con una franquía de 50 años- los otros contemplaban a Filipinas, bien como base intermediaria, o como punto central del comercio.<sup>15</sup>

El único proyecto que logró materializarse vinculó una vez más los intereses novohispanos y filipinos. El aumento de la producción de plata requería de cantidades crecientes de azogue, producto indispensable para la explotación minera y del que se creía existían grandes cantidades en China. El plan consistió en cambiar pieles por azogue utilizando a Manila como

13. Véase Pierre Vilar. *Oro y moneda en la historia 1450-1920*. Ediciones Ariel. Barcelona, 1969. Lección XXXIII.

14. Vera Valdés Lakowsky. "Problemas y posibilidades en el estudio de la Historia Económica y las relaciones internacionales en el Pacífico". En: *El Extremo Oriente Ibérico...* p. 464

puerto de enlace. Las pieles eran adquiridas por las misiones religiosas que actuaban de intermediarias con los cazadores indígenas, después eran recogidas por las naves encargadas de llevar el sitiado a los presidios y misiones de California y traídas hasta el puerto de San Blas, en donde se reembarcaban con destino a Manila y de allí a Cantón. Luego de adquirir el azogue, la mercancía se enviaba a Nueva España por la misma vía.

Las operaciones comenzaron en 1786 bajo la dirección de Vicente Besadre, autor del proyecto y comisionado para realizar el comercio, pero algunas dificultades surgidas con los comerciantes cantoneses provocaron la intervención, en 1789, de la Real Compañía de Filipinas, la cual, al parecer, terminó apoderándose del negocio. De 1786 a 1792 los barcos españoles llevaron a China 13,889 pieles, de ellas se vendieron 9,936 (3,953 fueron almacenadas en Manila al ser decretada la prohibición del comercio por el Emperador de China) con un beneficio de 46,960 pesos equivalentes a 2,177 picos de azogue.<sup>15</sup> Aunque el comercio se legalizó nuevamente en 1793, España no asumió una regulación efectiva de los intercambios que se prolongaron todavía por varios años más.

El siglo XIX trajo importantes cambios para Filipinas, tanto en la concepción de la política comercial como en la orientación de sus vínculos económicos exteriores. El ascenso del capitalismo industrial y de los principios a él asociados -prohibición de la trata, primero, y de la esclavitud, después; imposición de la doctrina librecambista y eliminación de los monopolios comerciales- provocaron transformaciones sustanciales en las economías de las potencias europeas más avanzadas, especialmente en Gran Bretaña, y en sus relaciones internacionales, mediante las cuales lograron incorporar a la dinámica de cambios a los países menos desarrollados, entre ellos España.<sup>16</sup> Dentro de ese contexto, el 23 de abril de 1815 fueron suprimidos los viajes de la Nao de Acapulco por una Real Cédula de Fernando VII, en la que también se abolía el viejo régimen monopolístico y se autorizaba

15. Salvador Bernabeu Albert. "Sobre intercambios comerciales entre China y California en el último tercio del siglo XVIII. El oro suave". En: *Op.Cit.*

16. *Ibid.*, p. 478.

la apertura del comercio a los empresarios particulares. El segundo paso fue la suspensión de las actividades de la Real Compañía de Filipinas en 1834.<sup>17</sup>

Pero el estímulo al comercio privado no pudo compensar de inmediato la conmoción originada por la ruptura de los vínculos tradicionales de Filipinas con Nueva España después de la independencia mexicana. En contraste con una agricultura sumamente arcaica, el sector mercantil era la esfera de mayor dinamismo dentro de la economía filipina, pero su crecimiento a lo largo de tres siglos dependió de su articulación y complementación con la economía del virreinato americano. Al calor de esos vínculos se formó una élite mercantil en Filipinas, integrada por contratistas, armadores, comerciantes, almacenistas, etc., que hicieron considerables fortunas gracias a su inserción en el circuito comercial transpacífico. Incluso algunos se refieren a esa supeditación con el calificativo de “subcolonia” y afirman que una parte significativa de esa élite estaba formada por agentes de las poderosas clases dirigentes novohispanas.<sup>18</sup>

La economía intermediaria de Filipinas necesitaba un nuevo interlocutor, pero en esta ocasión la metrópoli tampoco constituía una alternativa suficiente. La economía española había quedado exhausta después de la invasión napoleónica y de la pérdida de su imperio americano. La relativa industrialización ocurrida en el segundo tercio del siglo no tuvo los resultados esperados y colocó más al país en la órbita económica anglo-francesa.<sup>19</sup> Era muy improbable que España pudiera ofrecer una respuesta a las necesidades económicas de Filipinas cuando ella misma dependía cada vez más del comercio y las inversiones de Inglaterra y Francia. Por el contrario, a lo largo del siglo España recibió, mediante el trasvase de capitales desde Cuba y Filipinas, mucho más dinero del que ella fue capaz de invertir en sus colonias.<sup>20</sup> En conclusión, y según el criterio del economista Albert Carreras,

17. La pequeña diferencia de fechas demuestra la eficacia de las presiones inglesas sobre la política española: en 1813 Gran Bretaña decretó la libertad de comercio, fundamentalmente con la India y China, y en 1815 Fernando VII terminó con el monopolio de la Nao de Acapulco; en 1833 el Parlamento británico despojó a la Compañía de las Indias Orientales de sus restantes prerrogativas económicas, y en 1834 la Real Compañía de Filipinas suspendió sus actividades comerciales.
18. Ana María Calavera Vayá. “Inversiones españolas en Filipinas durante el siglo XIX. (Estado de la Cuestión)”. En: *El Extremo Oriente Ibérico...*, p. 499.
19. José Luis García Delgado. *España, economía*. Biblioteca de Economía. Espasa Calpe. Madrid, 1989. p. 94.
20. José Gregorio Cayuela Fernández. “Estado de la cuestión sobre intereses hispano-antillanos durante el siglo XIX en Extremo Oriente; armadores, traficantes de esclavos y traficantes de culies”. En: *El Extremo Oriente Ibérico...* p. 489.

“España, a mediados del siglo XIX, guardaba más parecido con las economías duales -subdesarrolladas- de mediados del siglo XX que con la experiencia decimonónica de los países en curso de industrialización”.<sup>21</sup>

Quizás el elemento más descolante de las relaciones económicas de la metrópoli con el archipiélago oriental, a mediados del siglo XIX, fue la constitución de la Unión Hispano-Filipinas en 1846. Con un carácter de sociedad anónima, la compañía mercantil manejó capitales por 100,000 millones de reales dedicados a negocios de importación -exportación con artículos diversos de China y Filipinas, así como al otorgamiento de créditos a empresarios que operasen en ultramar.<sup>22</sup> Lo más significativo del hecho es que ya, en este tipo de compañías, comenzaron a tener una participación importante los capitales trasvasados desde las islas -sobre todo por negociantes españoles aunque no únicamente- y muchos de los miembros de la junta de gobierno fueron comerciantes con establecimientos en Filipinas o China, o bien funcionarios españoles (activos o no) en esa colonia.

Por segunda vez en su historia Filipinas encontró una mejor opción en los vínculos intercoloniales, en esta ocasión con la pujante comunidad mercantil hispano-cubana. La prohibición del comercio de esclavos, los riesgos de la trata clandestina y la constante demanda de fuerza de trabajo en los ingenios azucareros, impulsaron a connotados negreros, peninsulares y criollos, a incursionar en el tráfico de culíes chinos que comenzó a expandirse desde los años 40 como resultado de la derrota de China en las Guerras del Opio y la apertura del Imperio Celeste a la penetración occidental. Hasta ahora se conoce, por los estudios realizados sobre trasvases de capitales a España, que entre 1846 y 1871 importantes figuras de la élite mercantil hispano-cubana, con gran experiencia en el comercio negrero, realizaron lucrativos negocios de tráfico de culíes chinos con ganancias estimadas en cerca de los 700 millones de reales. Personalidades como Antonio López y López, Juan Manuel Manzanedo, Rafael Torices, Julián y Salvador Zulueta, Narciso Troncoso, Miguel Aldama, J.A. Colomé, Carlos Zaldo, Anastasio Carrillo y Gabriel Lombillo, conformaron el núcleo fundamental de los nuevos tratantes. Gracias al lucrativo tráfico de culíes, todos ellos pudieron incrementar

---

21. José Luis García Delgado. *Op.Cit.*, p. 81.

22. Ana María Calavera Vayá. *Op.Cit.*, pp. 504-505.

sensiblemente sus patrimonios y redondear varias de las mayores fortunas de la época, tanto en Cuba como en España.<sup>23</sup>

Manila fue uno de los principales puertos de embarque por donde pasaron muchos de los chinos contratados en Macao, Hong Kong y otras ciudades del sur de China. Pero también suministró chinos oriundos del archipiélago, especialmente sublevados que cumplían condenas en las cárceles filipinas. Además, los manilenses se beneficiaron con otras actividades intermediarias generadas por el comercio de culíes y para las cuales muchas veces recibían créditos de los traficantes antillanos que contrataban sus servicios (construcción y reparación de barcos, avituallamiento, almacenamiento de mercancías, comercio subsidiario, etc.). Con el tiempo los préstamos se convirtieron en el otro gran negocio del grupo hispano-cubano en la región, también en Filipinas, y ya no necesariamente vinculados a la trata amarilla. Solamente Julián Zulueta concedió préstamos a importantes comerciantes filipinos, como Menchacatorre, Quiroga y Figueras, por un valor de 3.157,000 reales a un interés del 10% entre 1848 y 1860. Se sabe, además, que varios de los principales patrocinadores antillanos establecieron casas de préstamos en Manila, Macao y Hong Kong, desde donde realizaron jugosas operaciones financieras, al menos hasta finales de los años 60.<sup>24</sup> Al parecer el estallido de la guerra en Cuba, en 1868, cortó esas relaciones económicas que florecieron durante dos décadas.

Según la información disponible, en la segunda mitad del siglo XIX España tampoco logró articular una fuerte vinculación económica con su colonia de Filipinas. En esta época el progreso parcial de la industrialización española estableció varios núcleos periféricos con aceptable dinamismo económico, pero la mayor parte del país se mantuvo esencialmente rural y atrasado, y en general se amplió el abismo existente entre el lento desarrollo ibérico y el norte europeo más avanzado. El crecimiento industrial en el período de la Restauración también se apoyó en un fuerte proceso inversionista de capitales extranjeros, fundamentalmente anglo-francés, y en la absorción de una considerable suma de capitales trasvados desde los territorios de ultramar, por lo que la España del último tercio del siglo fue más receptora que inversora de capitales en sus colonias.

---

23. José Gregorio Cayuela Fernández. *Op.Cit.*, pp- 490-491.

24. *Ibid.*, p. 494.

Un análisis de la Compañía General de Tabacos de Filipinas surgida en 1881, y probablemente la más importante del período, demuestra la existencia de las dos tendencias que concurrían en España en el proceso inversionista general. La Compañía, con un capital nominal inicial de 75 millones de pesetas, emitió 80,000 acciones repartidas de la siguiente forma: 20,000 para el Crédito Moviliario de Madrid, 20,000 para el Banco Hispano-Colonial de Barcelona, 20,000 para la Banque de Paris et des Pays Bas, y otras 20,000 a nombre de Don Antonio López y López. Ahora bien, el Crédito Moviliario de Madrid era una empresa del grupo francés Pereire, a su vez estrechamente relacionado con la Banque de Paris, lo que significa que el 50% de las acciones de la Compañía estaba dominado por capitales franceses. Del 50% de acciones españoles, la mitad pertenecían a Don Antonio López y López, el famoso marqués de Comillas ennoblecido por Alfonso XIII, uno de los hombres más ricos de España que hizo su fortuna en Cuba y luego la trasvasó a su país natal. Sin incluir la posibilidad de que el Banco Hispano-Colonial de Barcelona también manejara activos trasvasados -algo que no sería sorprendente si se tiene en cuenta que Madrid y Barcelona fueron los principales centros receptores- es seguro que al menos el 75% de las acciones de la Compañías General de Tabacos de Filipinas correspondía a capitales extranjeros o no originados en España.

Además de la aparición de algunas sociedades por acciones para la explotación de productos filipinos -como el tabaco, la copra, el abacá y la azúcar- la otra línea de negocios españoles en el archipiélago durante la segunda mitad del siglo XIX parece haber sido la crediticia. La creación del Banco Español-Filipino de Isabel II en 1854, y la fundación en 1881 de la sucursal en Manila del Banco Peninsular Ultramarino, fueron los dos ejemplos más relevantes del período. El primero, inflexiblemente subordinado al gobierno metropolitano; y el segundo, una empresa que pudo ser más prometedora pero que declinó después que la Compañía General se hizo del convenio para la comercialización del tabaco filipino.

El descalabro colonial de 1898 también significó el inicio de la desaparición de los intereses económicos españoles en el archipiélago. En ese plano el traspaso de las islas a Estados Unidos implicó un cambio radical porque de repente Filipinas se vió incorporada al engranaje más moderno del desarrollo capitalista internacional, y sometida a un nuevo tipo de relación que pronto demostró su mayor eficacia para estimular su crecimiento económico, pero también para profundizar su dependencia a un nivel

cualitativamente muy superior. En sólo 20 años “ya se habían registrado en las islas 135 corporaciones norteamericanas, con un capital total de 433 millones de dólares. De estas organizaciones, 87 se dedicaban al comercio, 16 a minería y agricultura y 25 a manufacturas”.<sup>26</sup>

Para la élite dominante de la sociedad filipina el colonialismo norteamericano representó, en comparación con el pasado, mejores posibilidades para sus actividades económicas y la ampliación de sus intereses a campos hasta entonces prohibidos por las antiguas autoridades españolas. El tipo de administración colonial norteamericana, basada en formas participativas y con tendencia al autogobierno, alentó y fortaleció a los sectores filipinos más moderados y los preparó para una independencia bajo protección estadounidense. El resultado de ese proceso fue impresionante: los Estados Unidos fueron los últimos en colonizar y los primeros en conceder la independencia en la región asiática, y en apenas cinco décadas dismantelaron tres siglos y medio de dominación española y establecieron sólidas bases para una presencia prolongada en el archipiélago filipino.

25. Ana María Calavera Vayá. *Op.Cit.*, pp. 502-503.

26. Scott Nearing y Joseph Freeman. *La diplomacia del dólar*. Ed. Ciencias Sociales. Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1973, p. 246.